

Secc.

DECRETO Núm 2/2019, de fecha 23 de Enero, por el que se nombra a Don Melanio EBENDENG OYANA, Director General del Centro Nacional para la Informatización de la Administración Pública de Guinea Ecuatorial (CNIAPGE).

En atención a las circunstancias que concurren en su persona y, en uso de las facultades que Me confiere el Artículo 41, inciso h) de la Ley Fundamental del Estado, Vengo en nombrar a Don Melanio EBENDENG OYANA, Director General del Centro Nacional para la Informatización de la Administración Pública de Guinea Ecuatorial (CNIAPGE).

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Malabo a veintitrés días del mes de enero del año dos mil diecinueve.

POR UNA GUINEA MEJOR

-OBIANG NGUEMA MBASOGO-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA